



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Resoluciones Ad Referendum

---

VISTO:

Las Resoluciones dictadas por el Decanato de la Facultad de Lenguas ad referéndum de este Honorable Consejo Directivo, cuyas copias se encuentran en el Digesto UNC,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Aprobar las Resoluciones dictadas por la Señora Decana de esta Facultad N° RD 956, 957, 958, 962, 989, 990, 992, 993, 995, 997, 1000, 1001, 1003, 1004, 1005, 1015, 1017 y 1027/2024 cuyas copias se hallan en el Digesto UNC.-

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

